



**COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO SANTA ISABEL
PERUNORTE**

**FICHAS TÉCNICAS
DE PRODUCTOS DE
CRÉDITO**

APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2024



CÓDIGO: FTC-GGE -01

**FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS**

Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 2 de 16

CONTENIDO

<i>PRODUCTOS DE CRÉDITO MICROEMPRESA Y PEQUEÑA EMPRESA</i> -----	3
MICAPITAL DIARIO Y SUS MODALIDADES -----	4
IMPULSA MUJER -----	8
IMPULSA PYME -----	10
EI TIGRE -----	12
<i>PRODUCTOS DE CRÉDITO EFECTIVO</i> -----	14
CRÉDITO EFECTIVO -----	15



CÓDIGO: FTC-GGE -01

**FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS**

Versión: 2.17


Vigencia: 13/01/2025

Página: 3 de 16

PRODUCTOS DE CRÉDITO MICROEMPRESA Y PEQUEÑA EMPRESA

MICAPITAL DIARIO Y SUS MODALIDADES

MICAPITAL - Diario

Descripción					
					
1. Destino de los Créditos	El Crédito es otorgado a socios que soliciten financiamiento para capital de trabajo.				
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de Talleres de capacitación. • Convenios corporativos. • Campañas médicas. • Vacaciones útiles para los hijos • Atención oportuna. • Servicio de protección al socio. 				
3. Ámbito Geográfico	Región Piura.				
4. Requisitos para Solicitar Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Documento nacional de identidad vigente: <ul style="list-style-type: none"> - Del socio, cónyuge y/o concubina(o) si lo hubiese. - Aval, cónyuge y/o concubina(o) si lo hubiese. • Documento que acrediten la dependencia laboral o conducción de negocio independiente de antigüedad mínima seis (6) meses: <ul style="list-style-type: none"> - Boletas o copias del cuaderno de control del socio. - Registro fotográfico del negocio, de corresponder. - Otros. • Documento que acredite domicilio estable, sea propio o alquilado: <ul style="list-style-type: none"> - Recibo de luz, agua o teléfono fijo con una antigüedad no mayor a tres (3) meses. • Socios nuevos o recurrentes con calificación 100% Normal u otras calificaciones según lo establecido en el Manual de Procedimientos de MiCapital diario y sus modalidades. 				
5. Montos	El monto mínimo será de S/ 300.00 soles. (*) El monto máximo será de S/ 70,000.00 soles (**) (*) Se puede otorgar montos inferiores según campaña vigente. (**) Las excepciones serán autorizadas por la Gerencia de Producto Individual				
6. Plazos	Plazo Mínimo: 21 días Plazo Máximo: Sujeto a evaluación crediticia.				
7. Tasa	MODALIDAD	Plazo máximo	Monto (S/)		Tasa efectiva mensual
			mínimo	máximo	mínima
	23 + 3	1 mes	300.00	50,000.00	3.00%
15 días	15 días	300.00	50,000.00	4.67%	



CÓDIGO: FTC-GGE -01

FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS


Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 5 de 16

Descripción					
	Flexi 2 Meses	2 meses	2,000.00	50,000.00	5.18%
	7 días	7 días	300.00	50,000.00	4.67%
8. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.				
9. Amortización del Crédito	Mi capital diario: UNICUOTA o libre amortización en el plazo pactado. Flex 2: 1era cuota amortiza el 30% como mínimo del monto total o libre amortización en el plazo pactado. 2da cuota amortiza el 70% del monto total del préstamo en amortizaciones o libre amortización en el plazo pactado. <i>Para la atención de otros montos y/o plazos, o cualquier otro se atenderán con la autorización respectiva de las gerencias involucradas.</i>				
10. Garantías	No aplica.				
11. Ampliaciones	No aplica.				
12. Periodo de Gracia	Hasta 3 días.				
13. Servicios complementarios	Toma de firmas de forma digital; desembolso físico o depósito en cuenta y recaudo diario en domicilio, negocio o por canales alternativos de pago.				

SEMANAL

Descripción																																											
																																											
1. Destino de los Créditos	El Crédito es otorgado a socios que soliciten financiamiento para capital de trabajo.																																										
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de Talleres de capacitación. • Convenios corporativos. • Campañas médicas. • Vacaciones útiles para los hijos. • Atención oportuna. • Cuotas fijas. • Elección de día de atención-día fijo de pago. • Elección de pre-cancelación. • Servicio de protección al socio. 																																										
3. Ámbito Geográfico	Región Piura.																																										
4. Requisitos para Solicitar Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Documento nacional de identidad vigente: <ul style="list-style-type: none"> - Del socio, cónyuge y/o concubina(o) de requerirse. - Aval, cónyuge y/o concubina(o) de requerirse. • Documento que acrediten la dependencia laboral o conducción de negocio independiente de antigüedad mínima seis (6) meses: <ul style="list-style-type: none"> - Boletas o copias del cuaderno de control del socio. - Registro fotográfico del negocio, de corresponder. - Otros. • Documento que acredite domicilio estable, sea propio o alquilado: <ul style="list-style-type: none"> - Recibo cancelado de luz, agua o teléfono fijo con una antigüedad no mayor a tres (3) meses. • Socios nuevos o recurrentes con calificación 100% Normal o Pérdida mayor a 1 año.(*) <p>(*) Otros casos previa opinión de la Unidad e Riesgos</p>																																										
5. Montos, Tasa, Plazos,	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #003366; color: white;">MODALIDAD</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">Frecuencia</th> <th colspan="2" style="background-color: #003366; color: white;">Monto (S/)</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">Tasa efectiva mensual</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #003366; color: white;">Nº semanas</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">mínimo</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">máximo</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEMANAL 4</td> <td>4</td> <td>300.00</td> <td>500.00</td> <td>5.18%</td> </tr> <tr> <td>SEMANAL 6</td> <td>6</td> <td>501.00</td> <td>1,000.00</td> <td>5.18%</td> </tr> <tr> <td>SEMANAL 8</td> <td>8</td> <td>1,001.00</td> <td>1,500.00</td> <td>5.18%</td> </tr> <tr> <td>SEMANAL SEMILLA 8</td> <td>8</td> <td>1,000.00</td> <td>1,500.00</td> <td>5.18%</td> </tr> <tr> <td>SEMANAL 12</td> <td>12</td> <td>1,000.00</td> <td>10,000.00</td> <td>3.68%</td> </tr> <tr> <td>SEMANAL 16</td> <td>16</td> <td>1,000.00</td> <td>50,000.00</td> <td>3.68%</td> </tr> </tbody> </table>				MODALIDAD	Frecuencia	Monto (S/)		Tasa efectiva mensual	Nº semanas	mínimo	máximo	mínima	SEMANAL 4	4	300.00	500.00	5.18%	SEMANAL 6	6	501.00	1,000.00	5.18%	SEMANAL 8	8	1,001.00	1,500.00	5.18%	SEMANAL SEMILLA 8	8	1,000.00	1,500.00	5.18%	SEMANAL 12	12	1,000.00	10,000.00	3.68%	SEMANAL 16	16	1,000.00	50,000.00	3.68%
MODALIDAD	Frecuencia	Monto (S/)		Tasa efectiva mensual																																							
	Nº semanas	mínimo	máximo	mínima																																							
SEMANAL 4	4	300.00	500.00	5.18%																																							
SEMANAL 6	6	501.00	1,000.00	5.18%																																							
SEMANAL 8	8	1,001.00	1,500.00	5.18%																																							
SEMANAL SEMILLA 8	8	1,000.00	1,500.00	5.18%																																							
SEMANAL 12	12	1,000.00	10,000.00	3.68%																																							
SEMANAL 16	16	1,000.00	50,000.00	3.68%																																							



CÓDIGO: FTC-GGE -01

FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE CRÉDITOS

Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 7 de 16

Descripción					
	SEMANTAL 24	24	8,001.00	50,000.00	3.68%
	<ul style="list-style-type: none">• El plazo y tasa de interés está alineada al monto. <p>(*) Las excepciones serán autorizadas por la Gerencia General.</p>				
6. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.				
7. Amortización del Crédito	<ul style="list-style-type: none">• Es cada siete (07) días calendarios.• Cuotas Fijas.• Día fijo de pago.				
8. Garantías	No aplica.				
9. Ampliaciones	No aplica.				
10. Periodo de Gracia	Hasta 7 días. <ul style="list-style-type: none">• Siempre que no exista cruce de pagos, en caso el socio tenga más de dos productos con la Cooperativa.• El socio puede elegir el día más factible para iniciar con su obligación de pago con la Cooperativa, considerando que dicho pago no debe ser día sábado o domingo.				
11. Servicios complementarios	Toma de firmas de forma digital; desembolso físico o depósito en cuenta y recaudo semanal en domicilio, negocio o por canales alternativos de pago.				

IMPULSA MUJER

Descripción																						
																						
1. Destino de los Créditos	El Crédito es otorgado a personas naturales del género femenino que desarrollan una actividad económica y que de manera grupal soliciten financiamiento para capital de trabajo.																					
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de emprendimiento en donde pueden participar cónyuges, padres e hijos. • Convenios corporativos. • Campañas médicas. • Vacaciones útiles para los hijos • Participación de Talleres de capacitación. • Atención oportuna. • Tasas de interés acorde al mercado. • Cuotas fijas. • Servicio de protección al socio. 																					
3. Ámbito Geográfico	Región Piura y Lambayeque.																					
4. Requisitos para Solicitar Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Nacional de Identidad (DNI). • Recibo de servicios (Agua, Luz, Teléfono o algún documento que acredite la dirección indicada por la Socia); con antigüedad no mayor a tres meses respecto al mes de trámite de la solicitud. • Habitar en vivienda establecida e identificable. • En caso de vivienda alquilada, se seguirá lo estipulado en el Manual de Procedimientos de Impulsa Mujer. • Contar con un negocio propio, con una antigüedad mayor e igual a 2 meses. • Socios recurrentes sujeto a evaluación. 																					
5. Modalidad	Crédito Grupal, es decir, un grupo de mujeres se une y fortalece con el propósito en común para la atención de crédito en bloque. Además, este grupo se autodenomina para su identificación en el sistema interno.																					
6. Monto	<p>El monto mínimo será de S/ 500.00 soles. El monto máximo será de S/ 5,000.00 soles (*)</p> <p>(*) Las excepciones serán autorizadas por la Gerencia de Producto Impulsa Mujer.</p>																					
7. Plazo	Plazo Máximo: 4 Meses.																					
8. Tasa	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">MODALIDAD</th> <th colspan="2">Plazo (Semana)</th> <th colspan="2">Monto (S/)</th> <th>Tasa efectiva mensual</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>mínimo</th> <th>máximo</th> <th>mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupal</td> <td>4</td> <td>6</td> <td>500.00</td> <td>5,000.00</td> <td>4.40%</td> </tr> </tbody> </table>	MODALIDAD	Plazo (Semana)		Monto (S/)		Tasa efectiva mensual	Mínimo	Máximo	mínimo	máximo	mínima	Grupal	4	6	500.00	5,000.00	4.40%				
MODALIDAD	Plazo (Semana)		Monto (S/)		Tasa efectiva mensual																	
	Mínimo	Máximo	mínimo	máximo	mínima																	
Grupal	4	6	500.00	5,000.00	4.40%																	



CÓDIGO: FTC-GGE -01

**FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS**


Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 9 de 16

Descripción	
9. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.
10. Amortización del crédito	La frecuencia de los pagos será cada 14 días.
11. Garantías	Garantía Solidaria a través de la aceptación expresa de los miembros del grupo.
12. Periodo de Gracia	Hasta 7 días.
13. Servicios complementarios	Toma de firma digital y Gestión del grupo mediante el acompañamiento y capacitación en el manejo del negocio.

IMPULSA PYME

Descripción																			
																			
1. Destino de los Créditos	Dirigido a personal naturales quienes gestionan actividad microempresarial en comercio, producción o pecuarias siempre que residan u operen en zonas rurales y/o urbanas marginales y con un mínimo de 6 meses de experiencia.																		
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios corporativos. • Atención oportuna: Desembolso efectuado en 24 horas. • Cuotas fijas, con periodicidad mensual. • Servicio de protección al socio. • Talleres de emprendimiento donde pueden participar cónyuges, padres e hijos. • Vacaciones útiles. 																		
3. Ámbito Geográfico	Región Piura.																		
4. Requisitos para Solicitar Crédito	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #003366; color: white;">Modalidad Rural</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">Edad mínima</td> <td>21 años</td> </tr> <tr> <td>Edad máxima</td> <td>70 años</td> </tr> <tr> <td>N°máx de entidades (sin incluir la Cooperativa)</td> <td>Socio nuevo: 03 Socio recurrente: 04</td> </tr> <tr> <td>Participación del cónyuge / conviviente / aval(*)</td> <td>Cuando no cuenta con casa propia (*) De preferencia debe contar con residencia fija (casa propia), de lo contrario, podrá presentar un aval.</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de experiencia mínima</td> <td>6 meses</td> </tr> <tr> <td>Documentación domicilio</td> <td>Recibo de luz, agua, cable, teléfono u otros con una antigüedad y deuda no mayor a tres (3) meses de antigüedad y 6 meses de deuda. Sino presentar DJ de domicilio.</td> </tr> <tr> <td>Documento del negocio</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de la propiedad y del negocio. • De no contar con recibo presentar Declaración Jurada del Negocio </td> </tr> <tr> <td>Requisitos pecuarios</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos que sustenten el negocio • Se podrá financiar hasta el 80% del valor de la inversión en el destino de Activo Fijo. </td> </tr> </tbody> </table>	Modalidad Rural		Edad mínima	21 años	Edad máxima	70 años	N°máx de entidades (sin incluir la Cooperativa)	Socio nuevo: 03 Socio recurrente: 04	Participación del cónyuge / conviviente / aval(*)	Cuando no cuenta con casa propia (*) De preferencia debe contar con residencia fija (casa propia), de lo contrario, podrá presentar un aval.	Tiempo de experiencia mínima	6 meses	Documentación domicilio	Recibo de luz, agua, cable, teléfono u otros con una antigüedad y deuda no mayor a tres (3) meses de antigüedad y 6 meses de deuda. Sino presentar DJ de domicilio.	Documento del negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de la propiedad y del negocio. • De no contar con recibo presentar Declaración Jurada del Negocio 	Requisitos pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos que sustenten el negocio • Se podrá financiar hasta el 80% del valor de la inversión en el destino de Activo Fijo.
	Modalidad Rural																		
	Edad mínima	21 años																	
	Edad máxima	70 años																	
	N°máx de entidades (sin incluir la Cooperativa)	Socio nuevo: 03 Socio recurrente: 04																	
	Participación del cónyuge / conviviente / aval(*)	Cuando no cuenta con casa propia (*) De preferencia debe contar con residencia fija (casa propia), de lo contrario, podrá presentar un aval.																	
	Tiempo de experiencia mínima	6 meses																	
	Documentación domicilio	Recibo de luz, agua, cable, teléfono u otros con una antigüedad y deuda no mayor a tres (3) meses de antigüedad y 6 meses de deuda. Sino presentar DJ de domicilio.																	
Documento del negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de la propiedad y del negocio. • De no contar con recibo presentar Declaración Jurada del Negocio 																		
Requisitos pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos que sustenten el negocio • Se podrá financiar hasta el 80% del valor de la inversión en el destino de Activo Fijo. 																		

Descripción											
		<ul style="list-style-type: none"> De tener ganado mayor, debe contar como mínimo con 02 Cabezas de Ganado Vacuno. Monto preferencial de S/1,000 por Cabeza de Ganado Mayor, sujeto a evaluación. Solo podrá tener paralelo con un crédito impulsa pyme. 									
5. Modalidad	• Rural										
6. Montos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">MODALIDAD</th> <th colspan="2">Monto (S/)</th> </tr> <tr> <th>mínimo</th> <th>máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rural</td> <td>300.00</td> <td>20,000.00 (*)</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Las excepciones serán autorizadas por la Gerencia General, en coordinación con Gerencia de Riesgos y Gerencia de Producto Individual.</p>			MODALIDAD	Monto (S/)		mínimo	máximo	Rural	300.00	20,000.00 (*)
MODALIDAD	Monto (S/)										
	mínimo	máximo									
Rural	300.00	20,000.00 (*)									
7. Plazos	<ul style="list-style-type: none"> Rural (Máximo) <ul style="list-style-type: none"> Capital de trabajo: 12 meses Activo fijo: 18 meses* Mixto: 24 meses <p>(*) Se debe adjuntar proformas, cotizaciones o presupuestos, si el monto es mayor a S/. 12 mil.</p>										
8. Tasa		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">MODALIDAD</th> <th>Tasa efectiva mensual</th> <th>Tasa efectiva mensual</th> </tr> <tr> <th>mínima</th> <th>Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rural</td> <td>2.87%</td> <td>3.79%</td> </tr> </tbody> </table>	MODALIDAD	Tasa efectiva mensual	Tasa efectiva mensual	mínima	Máxima	Rural	2.87%	3.79%	
MODALIDAD	Tasa efectiva mensual	Tasa efectiva mensual									
	mínima	Máxima									
Rural	2.87%	3.79%									
9. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.										
10. Amortización del Crédito	Pago de cuota mensual y se permite amortización de saldo capital por prepago y pre-cancelación total del crédito.										
11. Garantías	<p>Rural:</p> <ul style="list-style-type: none"> Simple: Declaración Jurada del Negocio, Declaración Jurada de Domicilio Aval: aval propietario cuando: <ul style="list-style-type: none"> Socio no cuenta con residencia fija (casa propia) 										
12. Ampliaciones	Según evaluación crediticia.										
13. Periodo de Gracia	Sujeto a evaluación.										
14. Servicios complementarios	No aplica.										

EI TIGRE

Descripción



1. Destino de los Créditos	El Crédito es otorgado a personas naturales del género femenino que desarrollan o busquen desarrollar una actividad económica y que de manera grupal soliciten financiamiento para capital de trabajo.					
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de emprendimiento en donde pueden participar cónyuges, padres e hijos. • Convenios corporativos. • Campañas médicas. • Vacaciones útiles para los hijos • Atención oportuna. • Tasas de interés acorde al mercado. • Cuotas fijas. • Beneficio de Servicio de Protección al Socio. • Plazo de pago semanal. 					
3. Ámbito Geográfico	Región Piura.					
4. Requisitos para Solicitar Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Nacional de Identidad (DNI). • Recibo de servicios (Agua, Luz, Teléfono Fijo, cable, gas o algún documento que acredite la dirección indicada por la socia con máximo 06 meses de antigüedad y máximo 12 meses de deuda. En caso de no contar con recibo en la zona, hacer llenar la declaración jurada de domicilio. • Habitar en domicilio propio estable e identificable o Familiar. • Edad mínima: A partir de 19 años • Edad Máxima: Hasta 75 años 11 meses. 					
5. Modalidad	Crédito grupal					
6. Monto	<ul style="list-style-type: none"> • El monto mínimo es de S/ 300. • El monto máximo es de S/ 1,500. 					
7. Plazo	Plazo de 4,5 y 6 semanas.					
8. Tasa	MODALIDAD	Plazo (Semana)		Monto (S/)		Tasa efectiva mensual
		Mínimo	Máximo	mínimo	máximo	mínima
	Grupal	4	6	300.00	1,500.00	6.39%
9. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.					
10. Amortización del crédito	• Es cada 7 días					



CÓDIGO: FTC-GGE -01

**FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS**

Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 13 de 16

Descripción	
11. Garantías	Garantía Solidaria a través de la aceptación expresa de los miembros del grupo.
12. Periodo de Gracia	De 1 a 6 días
13. Servicios complementarios	Toma de firmas de forma digital; desembolso físico o depósito en cuenta y recaudo semanal en negocio o por canales alternativos de pago.



CÓDIGO: FTC-GGE -01

**FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS**


Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 14 de 16

PRODUCTOS DE CRÉDITO EFECTIVO

CRÉDITO EFECTIVO

Descripción	
	
1. Destino de los Créditos	El Crédito es otorgado a socios de la cooperativa con ingresos dependientes e independientes que desean un crédito con la finalidad de cubrir gastos de consumo (libre disponibilidad).
2. Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de interés acorde al mercado. • Cuotas fijas. • Servicio de protección al socio.
3. Ámbito Geográfico	Región Piura.
4. Modalidades	<p>1. Crédito con Garantía Líquida Crédito otorgado a socios que cuentan con Depósito a Plazo Fijo (DPF) vigente en la Cooperativa.</p>
5. Requisitos para Solicitar Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Documento nacional de identidad vigente: <ul style="list-style-type: none"> - Del socio, cónyuge y/o concubina(o) si lo hubiese. - Aval, cónyuge y/o concubina(o) si lo hubiese. <p>1. Crédito con Garantía Líquida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Afectación de Depósito a Plazo Fijo (DPF). <p><i>La atención de otros montos y/o plazos, o cualquier excepción, se atenderá con la autorización de la Gerencia General.</i></p>
6. Montos	<p>1. Crédito con Garantía Líquida El monto mínimo será de S/ 800.00 soles. El monto máximo será de S/ 50,000.00 soles (*)</p> <p>En caso un socio cuente con DPF y calificación normal, el monto de crédito será del 100% del monto de DPF. Si la calificación es distinta a normal será igual al 95% del DPF.</p> <p>(*) Las excepciones para monto mayor serán solicitadas por la Unidad Orgánica correspondiente y autorizadas por la Gerencia General, además aplicará el requerimiento de garantía autoliquidable.</p>
7. Plazos	<p>Plazo Mínimo: 1 Mes Plazo Máximo: 36 Meses (**)</p> <p>(**) En caso un socio cuente con DPF el plazo máximo será igual o menor al plazo del DPF.</p>



CÓDIGO: FTC-GGE -01

FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS DE
CRÉDITOS

Versión: 2.17

Vigencia: 13/01/2025

Página: 16 de 16

Descripción						
8. Tasa	MODALIDAD	Plazo (Meses)		Monto (S/)		Tasa efectiva mensual (***)
		Mínimo	Máximo	mínimo	máximo	mínima
	Garantía Líquida	1	36	800.00	150,000.00	0.87%
(**) En caso un socio cuente con DPF la tasa de interés del crédito efectivo será 5% más de la tasa del DPF.						
9. Moneda	Los créditos solo son otorgados en Moneda Nacional.					
10. Amortización del Crédito	Pago mensual.					
11. Garantías	En caso un socio cuente con DPF, este será utilizado como garantía en el crédito efectivo.					
12. Ampliaciones	No aplica.					
13. Periodo de Gracia	No contempla periodo de gracia.					

IMPORTANTE: Documento de acceso Público
Una vez impreso se considera copia no controlada